

EXP-UNC 57514/2013

VISTO

Lo solicitado por el Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH, Responsable del Grupo Teoría de Lie, para que se prorrogue la designación interina como Profesor Ayudante A DS de la Lic. Carmen L. BLANCO VILLACORTA, que vence el próximo 31 de julio de 2016; y

CONSIDERANDO

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes;
Que por Res. CD N° 4/2016 se le ha otorgado licencia sin goce de haberes a la Dra. Ana C. MALDONADO en su cargo de Profesora Ayudante A DS (cód. int. 119/27);
Que la Lic. BLANCO VILLACORTA fue designada Profesora Ayudante A DS, en suplencia de la Dra. Ana C. MALDONADO por Res. CD N°4/2016.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina de la Lic. Carmen L. BLANCO VILLACORTA (legajo 47582) a partir del 1° de agosto de 2016 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 28 de febrero de 2017, en el cargo de Profesor Ayudante A DS (cód. Int. 119/27), en el grupo Teoría de Lie, en suplencia de la Dra. Ana C. MALDONADO (legajo 35267).

ARTÍCULO 2°: La Lic. BLANCO VILLACORTA deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.)

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 216/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF